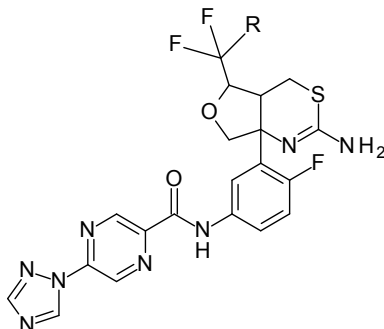


REIVINDICACIONES:

1. Un compuesto de la fórmula:

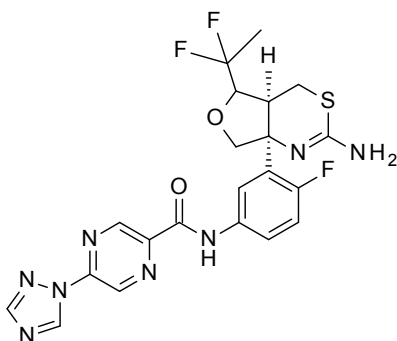


en donde R es metilo, etilo, o ciclopropilo;

- 5 o una sal aceptable para uso farmacéutico.

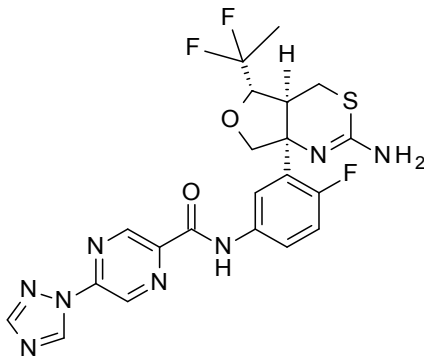
2. El compuesto o sal del mismo de acuerdo a la reivindicación 1 en donde R es metilo.

3. El compuesto o sal del mismo de acuerdo a la reivindicación 1 o reivindicación 2 en donde el compuesto es:

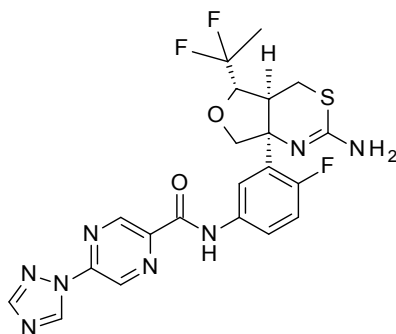


10

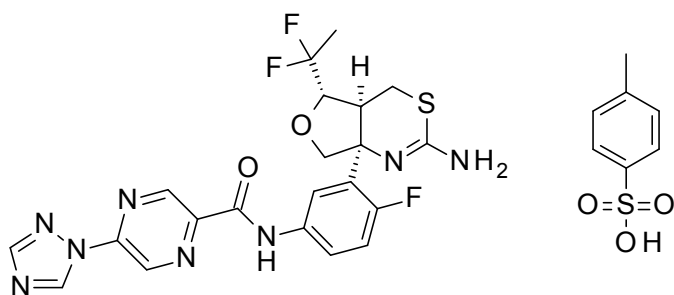
4. El compuesto o sal del mismo de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 en donde el compuesto es:



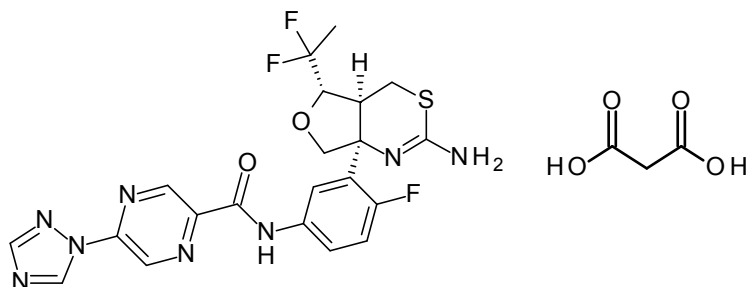
5. El compuesto de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-4 que es:



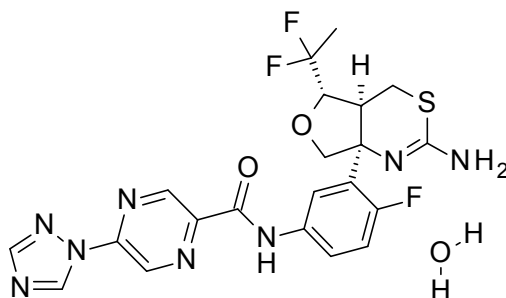
6. La sal de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-4 que es:



- 5 7. La sal de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-4 que es:



8. El compuesto de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-4 que es:



- 10 9. El compuesto o sal del mismo de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-4 en donde el compuesto es N-[3-[(4aS,5S,7aS)-2-amino-5-(1,1-

difluoroetil)-4,4a,5,7-tetrahidrofuro[3,4-d][1,3]tiazin-7a-il]-4-fluoro-fenil]-5-(1,2,4-triazol-1-il)pirazina-2-carboxamida.

10. El compuesto de acuerdo a la reivindicación 5 que es N-[3-[(4aS,5S,7aS)-2-amino-5-(1,1-difluoroetil)-4,4a,5,7-tetrahidrofuro[3,4-d][1,3]tiazin-7a-il]-4-fluoro-fenil]-5-(1,2,4-triazol-1-il)pirazina-2-carboxamida.

11. El compuesto de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-4 que es hidrato de N-[3-[(4aS,5S,7aS)-2-amino-5-(1,1-difluoroetil)-4,4a,5,7-tetrahidrofuro[3,4-d][1,3]tiazin-7a-il]-4-fluoro-fenil]-5-(1,2,4-triazol-1-il)pirazina-2-carboxamida.

12. La sal de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-4 que es 4-metilbencenosulfonato de N-[3-[(4aS,5S,7aS)-2-amino-5-(1,1-difluoroetil)-4,4a,5,7-tetrahidrofuro[3,4-d][1,3]tiazin-7a-il]-4-fluoro-fenil]-5-(1,2,4-triazol-1-il)pirazina-2-carboxamida.

13. La sal de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-4 que es malonato de N-[3-[(4aS,5S,7aS)-2-amino-5-(1,1-difluoroetil)-4,4a,5,7-tetrahidrofuro[3,4-d][1,3]tiazin-7a-il]-4-fluoro-fenil]-5-(1,2,4-triazol-1-il)pirazina-2-carboxamida.

14. Un método para tratar enfermedad de Alzheimer en un paciente, que comprende administrar a un paciente que necesita dicho tratamiento una cantidad efectiva de un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-13, o una sal aceptable para uso farmacéutico.

15. Un método para tratar el avance de deterioro cognitivo leve de la enfermedad de Alzheimer en un paciente, que comprende administrar a un paciente que necesita dicho tratamiento una cantidad efectiva de un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-13, o una sal aceptable para uso farmacéutico.

16. Un compuesto o sal aceptable para uso farmacéutico del mismo de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-13 para su uso en terapia.

17. Un compuesto o sal aceptable para uso farmacéutico del mismo de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-13 para su uso en el tratamiento de enfermedad de Alzheimer.

18. Un compuesto o sal aceptable para uso farmacéutico del mismo de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-13 para su uso en el tratamiento del avance de deterioro cognitivo leve de la enfermedad de Alzheimer.

19. Una composición farmacéutica, que comprende un compuesto o una sal aceptable para uso farmacéutico de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-13 con uno o más vehículos aceptables para uso farmacéutico, diluyentes, o excipientes.

20. Un proceso para preparar una composición farmacéutica, que comprende mezclar un compuesto o una sal aceptable para uso farmacéutico de acuerdo a una cualquiera de las reivindicaciones 1-13 con uno o más vehículos aceptables para uso farmacéutico, diluyentes, o excipientes.

5